



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

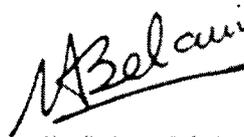
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 JUN 2022	
Recibido.....	10.31.....Hs.
Exp. N°.....	48373.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

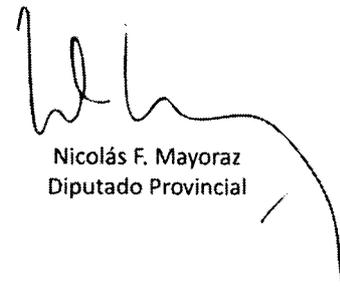
La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a los pasos a nivel ubicados en el ejido urbano de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, se sirva efectuar las gestiones pertinentes para dotar a los mismos de barreras automáticas y señalización fonoluminosa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Resulta llamativo lo que viene ocurriendo en la ciudad de Capitán Bermúdez donde ya se sucedieron varios accidentes que involucran a trenes y vehículos. Se trata de episodios reiterados, y en el último hubo que lamentar la pérdida de dos vidas humanas. Advertimos con preocupación que estas irregularidades se encuentran presentes en todas las localidades del cordón industrial del Gran Rosario.

En efecto, en la noche del martes 21 de junio de 2022, la colisión de la formación ferroviaria de la empresa NCA, a la altura de calle Bahía Blanca, trajo como resultado la muerte inmediata de una mujer y, tres días más tarde, a causas de las graves lesiones sufridas, la de su compañero.

La seguridad que debe primar en materia de tránsito amerita la colocación de barreras automáticas y señalización fonoluminosa en los pasos a nivel que se encuentran dentro del ejido urbano de Capitán Bermúdez.

Para que la circulación sea más confiable, la colocación y puesta en funcionamiento de barreras automáticas que alerten sobre el paso de las formaciones pueden ser de gran ayuda, amén de contribuir a prevenir accidentes que pueden ocasionar daños materiales y hasta muertes, como en este caso.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial